

VALPARAÍSO, 5 de enero de 2017

Informo a US. que la Cámara de Diputados rechazó la solicitud de la Comisión que US. preside en orden a que se le remita, por un tiempo acotado, el proyecto de ley que Crea el Consejo Nacional y los Consejos de Pueblos Indígenas, correspondiente al boletín N° 10.526-06, actualmente radicado en la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a US.,

LUIS ROJAS GALLARDO
Secretario General accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y PUEBLOS ORIGINARIOS.